B.O.C.M. Núm. 30

MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 2025

Pág. 261

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de suministro de dispositivos de cierre vascular con destino el Servicio de Hemodinámica de Adultos y Servicio de Radiología del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Subdirección de Gestión Económica y Suministros - Unidad de contratación.
 - c. Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Ramón y Cajal Unidad de contratación
 - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo, km 9.100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052/913 368 765 fax.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de febrero de 2025.
 - d. Número de expediente: 2025000017.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a. Tipo: Suministros.
 - b. Descripción: Suministro de dispositivos de cierre vascular con destino el Servicio de Hemodinámica y Servicio de Radiología del Hospital.
 - c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. N.º: 6. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - e. Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f. Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
 - g. CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3 material médico fungible.
 - h. Compra pública innovadora: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto.
 - c. Subasta electrónica: No.
 - d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
 - 4. Valor estimado del contrato: 1.695.216,00 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - a. Importe neto: 353.170,00 euros. IVA (10 %): 35.317,00 euros. Importe total: 388.487,00 euros.

Presupuesto de los lotes: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.



Pág. 262

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 2025

B.O.C.M. Núm. 30

- 6. Garantías exigidas:
- a. Definitiva: No procede.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a. Solvencia económica y financiera: artículo 87.a) c) de la LCSP. Solvencia técnica y profesional: artículo 89.1.a) e) de la LCSP.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a. Fecha límite de presentación: 24 de febrero de 2025.
- Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL: https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitalu niversitarioramonycajal
- c. Admisión de variante, si procede: No.
- d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- 9. Apertura de ofertas: Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:
 - a) Fecha y hora: 5 de marzo de 2025, a las 11:50 horas.
 - b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.
 - Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
 - 10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s: ...
- 11. Fechas de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de enero de 2025.

Madrid, a 27 de enero de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/1.211/25)